**(Homologación Título para alumnos extranjeros no Comunitarios)**

D./Dña.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de nacionalidad\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

con DNI/Pasaporte número\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, por el presente escrito se compromete a presentar su Título de Bachiller homologado o, en su defecto, el resguardo acreditativo de haber iniciado los trámites de homologación del mismo por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, antes de la fecha de realización de la correspondiente prueba específica de acceso a las Enseñanzas de Arte Dramático de la Resad de Madrid para el curso 2018/2019.

Asimismo, entiendo que en caso contrario, los trámites realizados hasta la fecha no serán estimados dado que no se cumple el requisito académico exigido para la prueba contemplado en el apartado Segundo de la Orden 2369/2011, de 10 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se regulan la prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid.

 En Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2018

 Firmado:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_